ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019

En la ciudad de Trujillo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UPAO, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día jueves 29 de agosto del 2019 a las 08:30 a.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Milton Huanes Mariños, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, Dr. Jorge Pinna Cabrejos, Dr. Wilson Castillo Soto y Ms. Luis Márquez Villacorta. El Dr. Álvaro Hugo Pereda Paredes faltó, contando con el quorum de acuerdo al reglamento y actuando como Secretaria la Ms. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

1. Informe CIAC MVZO. Orden del día
2. Reconocimiento docente MVZO. Orden del día
3. Participación en evento Educavet MVZO. Orden del día.
4. Participación estudiantes y docente de INAG en CONAEA. Orden del día.
5. Reconocimiento Dr. Martín Delgado Junchaya por participación destacada en eventos de investigación. Orden del día.
6. Adquisición de equipos de MVZO. Orden del día.

Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

INFORMES

El Dr. Castillo indicó que, en relación a los responsables de proceso, por pedido de OCA se amplió su contratación hasta el 09 de agosto, mientras que a los miembros del CIAC se les amplio hasta el 27 de julio y reiniciaran el 05 de agosto, esto permitirá terminar los informes del periodo 2019-10 y avanzar los planes del 2019-20. Así mismo mencionó que ya cuenta con parte de los planes desarrollados y tiene visto bueno de OCA, solo falta la aprobación de consejo de facultad, los planes que presenta son: Planes de Trabajo de los Procesos de Gestión relacionados a Gestión de Aseguramiento de la Calidad, Gestión Docente y Gestión Investigación, Desarrollo e Innovación, los cuales permitirán cumplir con requisitos de acreditación.
También indicó que realizó un cambio en los responsables de proceso debido a que se presentaron ciertas dificultades en el desarrollo de las actividades programadas en el 2019-10, el docente que actualmente está apoyando en esta actividad, lo está haciendo muy bien y se ha acoplado al equipo de trabajo.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – SECRETARIA – PERÚ

El Mg. Márquez indicó que se ha concluido proceso de matrícula y se tiene estudiantes registrados del sexto a décimo ciclo, actualmente se encuentra con 25 estudiantes y parte de ellos son estudiantes que retomaron sus estudios en la carrera. Es importante mencionar que hasta el momento no se ha tocado el tema de proceso de cierre de la carrera profesional de IIAL, y esto puede traer problemas futuros. Se realizo un supuesto de cuando podrían estar acabando los últimos estudiantes y se obtuvo como fecha el 2020-10, lo cual no se cumplirá ya que se debe considerar que los estudiantes desaprueban cursos o dejan de estudiar y ello cambia el panorama proyectado. Se tuvo que cambiar dos horarios debido a los casos mencionados para que no se perjudiquen los estudiantes y puedan seguir avanzando. Estos casos deben conversar con las máximas autoridades para que se tome una decisión final con respecto al cierre.
En lo referente a la feria de ciencias, la escuela participará con proyecto de tarwi. Con respecto a plan de tutoría se desarrollará de acuerdo a las fechas programadas y se hará el seguimiento a los egresados en conjunto con la oficina de OBUN.

Dr. Milton Huanes Mariños
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – DECANATO – PERÚ

El Dr. Huanes mencionó que en consejo directivo indicaron que cada escuela debe hacer el seguimiento a los docentes que todavía no cumplen con requisito de maestría, por lo que deben indicar cual es la situación en la que se encuentran los docentes para seguir dándole las facilidades y cumplan con requisito. El total de docentes que no cumplen requisito hasta el momento son 100 y se ha detectado que algunos no piensan obtener el grado, por tanto, a ellos se ha pedido que ya no se les asigne horas en caso sean contratados. En caso de IIAL ya todos los docentes tienen maestría, pero queda pendiente las escuelas de INAG y MVZO, se solicita que se les pida un acta de compromiso y adjunten evidencia de sus casos.
En relación a movilidad académica docente, y estudiante, la universidad apoyará estas actividades, pero debe hacerse el trámite con tiempo para solicitarlo. En octubre se verá el presupuesto para el 2020, ahí se considerará se asigne presupuesto para poder cumplir con el desarrollo de movilidad y que permita la acreditación.
Otro punto fue las olimpiadas 2019, las cuales se desarrollarán del 14 al 19 de octubre, estás fechas se plantea la suspensión de labores, pero con la finalidad de participar de los juegos, así mismo se indica que las clases se recuperarán dentro de las horas de clases, con la finalidad de no incumplir con el sílabo y no perjudicar a docentes y estudiantes.
Finalmente, en cuanto a la feria vocacional que se desarrollará el 12 y 13 de setiembre, se solicitó la participación de INAG y MVZO, por tanto, se espera su apoyo.

El Dr. Pinna mencionó que en muchas universidades del mundo se tienen cursos lectivos y no lectivos, y deportes se considera dentro de la carga no lectiva, por tanto, no debe afectar el desarrollo de la parte académica debido a que los cursos se dictan una vez por semana, así que con respecto a la asistencia a clases es o se asiste o no se asiste.

PEDIDOS

Dr. Castillo indicó que ingresará dos documentos, uno de movilidad académica docente y otro será los planes de trabajo de tres procesos para que se emitan su resolución de acuerdo a procedimiento de OCA. Orden del día.
También mencionó que la universidad debe ser más decisiva con el poyo de las unidades vehiculares para las salidas a campo y debe priorizar las salidas académicas a fin de cumplir con el desarrollo del curso.

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Campos Altamirano Larry Jackson, Rodríguez Sánchez Joel.
   Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller en Ingeniería Agrónoma de Campos Altamirano Larry Jackson, Rodríguez Sánchez Joel.

2. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Elera Marino Mhariafee Kaori.
   Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias de Elera Marino Mhariafee Kaori.

3. Revisión y aprobación del Expediente de Grado de Bachiller de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Sandoval Bravo Jennifer Alejandra
   Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia de Sandoval Bravo Jennifer Alejandra.

4. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Gamboa Olguin Daniella Alessandra, Pretell Guarniz Karla Noemi, Montero Mantilla Zuly Karem Victoria, Rivera Rodríguez Ingrid Lizeth
   Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias de Gamboa Olguin Daniella Alessandra, Pretell Guarniz Karla Noemi, Montero Mantilla Zuly Karem Victoria, Rivera Rodríguez Ingrid Lizeth.

Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

5. Revisión y aprobación del Expediente de Título Profesional de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Puga Huamanchumo Karla Yesenia.
   Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron aprobar el Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista de Puga Huamanchumo Karla Yesenia.

   El Dr. Pinna mencionó que las tesis presentadas en la Escuela Profesional de IIAL son de alta calidad científica y académica. Y no debería cerrar, debe evaluarse su situación con las altas autoridades. Sr. Decano mencionó que ese tema se tocará con la Sra. Rectora y ahí se tomará decisión final.

   El Dr. Huanes indicó que se realizará una reunión para tratar el tema de trabajos de investigación, ya que se tiene una nueva disposición por parte de Sunedu para los ingresantes 2014-20.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
SECRETARIA
PERÚ

6. Informe CIAC MVZO
   El Dr. Castillo indicó que todos los procesos establecidos son sometidos a auditorias, y la sugerencia de estas fue de sociabilizar con decanato los resultados y actividades que se desarrollan, por ello se envió informe para conocimiento.

7. Reconocimiento docente MVZO
   El Dr. Castillo informó que, dentro de reglamento docente se contempla el reconocimiento por destacada labor a docentes, el responsable de proceso es quién elabora un informe con las propuestas y resultado de evaluaciones de acuerdo a las bases establecidas, razón por la cual se presenta el oficio para que pueda tramitarse a nivel de la Facultad. El Consejo de Facultad, acordó por unanimidad: **"Reconocer y felicitar a las docentes Ms. Raquel Patricia Ramírez Reyes por su destacada labor en el desarrollo de actividades de responsabilidad social universitaria y Ms. Angélica Mery Lozano Castro por su destacada labor en el involucramiento e identificación con la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia durante el semestre académico 2019-10".**

Dr. Milton Huanes Martinos
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

8. Reconocimiento Dr. Martín Delgado Junchaya
   El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma a través del Consejo de Facultad, solicitó reconocimiento al Dr. Martín Augusto Delgado Junchaya por su destacada participación como ponente en la 51 Reunión Anual de la Organización de Nematólogos de los Trópicos Americanos (ONTA), realizada en San José de Costa Rica y por su constante participación en eventos de investigación; y, considerando:
   Que, el estatuto vigente de la Universidad Privada Antenor Orrego, en sus Art.15° y 17°, establece que la investigación constituye una actividad fundamental de la enseñanza promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística.
   Que, el Dr. Martín Augusto Delgado Junchaya realiza investigación en la línea de control biológico de plagas y enfermedades, así mismo, es coordinador del grupo de investigación en fitopatología, reconocidos por el

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DECANATO
PERÚ

Vicerrectorado de Investigación.
Que, el Dr. Martín Augusto Delgado Junchaya, docente principal de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, participa como ponente en eventos de investigación a nivel nacional e internacional.
El Consejo de Facultad, acordó por unanimidad: **"Reconocer y felicitar al docente Dr. Martín Augusto Delgado Junchaya, adscrito a la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma por su destacada participación como ponente en la 51 Reunión Anual de la Organización de Nematólogos de los Trópicos Americanos (ONTA), realizada en San José de Costa Rica del 22 al 26 de julio de presente año. Así mismo, por su constante participación en eventos de investigación"**.

9. Participación en VI Educavet
El Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicitó autorización de participación como autoridad académicas en el "VI Educavet Perú 2019", organizado por el Colegio Médico Veterinario del Perú, que se llevará a cabo el jueves 12 y viernes 13 de setiembre del presente año en la ciudad de Lima; y, considerando:
Que, dentro de los lineamientos y política de la Universidad se contempla el fomentar actividades académicas, sociales y culturales entre los docentes y administrativos que conforman la comunidad universitaria.
Que, es objetivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, elevar el nivel de competencia del personal, asistiendo a eventos.
Que, el Dr. Wilson Lino Castillo Soto, quien se desempeña como Docente y Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicita licencia con goce de haber y apoyo económico para participar en el "VI Educavet Perú 2019", organizado por el Colegio Médico Veterinario del Perú, que se llevará a cabo el jueves 12 y viernes 13 de setiembre del presente año en la ciudad de Lima.
Que, la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia cuenta con el presupuesto necesario para brindarle el apoyo económico. El Consejo de Facultad, acordó: **"Aprobar la participación del Dr. Wilson Lino Castillo Soto en el evento académico "VI Educavet Perú 2019", los días 12 y 13 de setiembre del presente año en la ciudad de Lima y el apoyo económico solicitado para cubrir los gastos de pasajes y viáticos, aprobado en el plan anual de capacitación 2019".**

Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

10. Participación CONAEA
El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, solicitó autorización para la participación y apoyo económico del docente Mg. Suiberto Vigo Rivera en el "XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía CONAEA 2019", acompañando a 14 estudiantes del V al X ciclo en las fechas del 09 al 14 de setiembre del presente año en la ciudad de Huacho; y, considerando:
Que, el Ing. Suiberto Vigo Rivera, quien se desempeña como Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, participará en el "XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía CONAEA 2019, acompañando a 14 estudiantes del VII al X ciclo y se realizará en las fechas del 09 al 14 de setiembre del presente año en la ciudad de Huacho.
Que, la Facultad de Ciencias Agrarias cuenta con presupuesto para brindar apoyo económico parcial a los 14 estudiantes para cubrir gastos de pasajes terrestres así como también el apoyo económico total de pasajes terrestres, alojamiento, movilidad local y apoyo parcial con alimentación del docente. El Consejo de Facultad acordó: **"Autorizar la participación del docente Mg. Suiberto Vigo Rivera en el XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía CONAEA 2019 acompañando a 14 estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agrónoma, en las fechas del 09 al 14 de setiembre del presente año en la ciudad de Huacho. Asimismo, se otorgará el apoyo económico al docente para cubrir gastos de pasajes terrestres, alojamiento, movilidad local y apoyo parcial con alimentación, en caso de los 14 estudiantes se les brindará el apoyo económico parcial para cubrir gastos de pasajes terrestres"**.

11. Adquisición de equipos MVZO
El Dr. Castillo mencionó que presenta el Proyecto de Implementación para la adquisición de equipos para la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para mejorar la calidad de la enseñanza y cumplir los estándares exigidos para la acreditación., y; considerando:
Que, en el Plan Estratégico de la Universidad 2017-2021 se establece como objetivo estratégico lograr que nuestras escuelas cuenten con 75% de equipamiento académico de vanguardia en funcionamiento al 2021, para lo cual se coloca como estrategias definir el equipamiento académico y equipo de laboratorio de vanguardia en cada facultad y desarrollar el plan de compras de equipamiento académico y de equipos de laboratorio de vanguardia priorizado.
Que, la Dirección de Desarrollo y Producción remite el presupuesto asignado a la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por el monto de S/. 55,600 soles para equipos y S/. 1,400 soles para muebles. El Consejo de Facultad acordó: "Aprobar el Proyecto de Implementación para la adquisición de equipos y muebles para las unidades académicas de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por el monto de S/ 55,850.00 soles".

Dr. Milton Huanes Manrique
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

12. Aprobar plan de gestión docente MVZO
El Dr. Castillo indicó que se piensa acreditar el 2020 y necesita ir cumpliendo con los requisitos que se evaluarán en base a ello presenta los planes elaborados por su equipo de trabajo para cumplir con los procedimientos establecidos por OCA. El Consejo de Facultad acordó: **"Aprobar los Planes de Trabajo de los Procesos de Gestión 2019-20 de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

relacionados a Gestión de Aseguramiento de la Calidad, Gestión Docente y Gestión Investigación, Desarrollo e Innovación, con la finalidad de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por las instancias correspondientes".

13. Aprobar movilidad académica docente MVZO
    En lo referente a movilidad académica indicó que es necesario iniciar estas actividades para poder cumplir con el proceso de acreditación, por tanto, se ha conversado con la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza para poder iniciar con movilidades académicas docentes a nivel nacional y con la Universidad Nacional de Trujillo para realizar movilidad académica docente local. Las fechas se están indicando en los oficios que se presentaron en la Facultad, también se solicitará el apoyo económico ya que la escuela no cuenta con presupuesto. El Consejo de Facultad, acordó: **"Autorizar la movilidad académica docente saliente de la Facultad de Ciencias Agrarias durante el semestre 2019-20 de los docentes César Honorio Javes a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, recomendando los trámites de reprogramación de fechas a la Dirección de Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia en coordinación con la oficina de Relaciones Exteriores y Wilson Castillo Soto, Juan Valdivia Pezantes y César Honorio Javes a la Universidad Nacional de Trujillo en las asignaturas y fechas indicadas en la carta de aceptación"**

14. Proceso gestión docente INAG
    El Dr. Huanes indicó que desde hace tres meses se le propuso al Dr. Alvaro Pereda Paredes que presente su horario con carga académica lectiva y no lectiva para que el Director de Escuela INAG derive propuesta de responsable de proceso de gestión docente a OCA, de esta forma darán su visto bueno, posteriormente será presentado el documento en Consejo de Facultad para su aprobación. Por tanto, se remitirá a la Escuela de INAG el horario presentado por docente Dr. Alvaro Pereda Paredes para que se inicie el trámite respectivo.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.
Siendo las 10.30 a.m., el Dr. Huanes como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DECANATO
PERÚ

Dr. Milton Huanes Mariños
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
SECRETARIA
PERÚ

Ing. Ms. Carla Pretell Vásquez
SECRETARIA ACADÉMICA (E)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS